

Universidad Nacional de Córdoba  
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:41906/2014

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución N° 824/14 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1.-** Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. 824/14 y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva y un cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva, ambos para la Cátedra Entomología (Cs. Biol.) del Departamento Diversidad Biológica y Ecología de la citada Facultad.

**ARTÍCULO 2.-** Designar asimismo, el Tribunal que intervendrá en dicho concurso, cuyo detalle obra en el Anexo I de la citada Resolución.

**ARTÍCULO 3.-** Pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS TRES DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.**



Dr. ALBERTO E. LEÓN  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dr. FRANCISCO A. TAMARIT  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN N°.: 52**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EXPTE-UNC:0041906/2014

VISTO:

La propuesta de llamado a Concursos para cubrir cargos de Profesores Regulares del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, de esta Facultad, efectuada a través del Expte. 0041906/2014; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Art. 64 y concordantes de los Estatutos de esta Universidad;

Que la Ordenanza 8/86 del H. Consejo Superior y sus modificatorias, reglamenta el llamado a concurso para Profesores Regulares;

Que la misma ha sido reglamentada en los aspectos puntuales por Resolución Nº 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06);

Que a fs. 104 se anexa nota de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles por la que se proponen estudiantes para desempeñarse como Observadores Estudiantiles, titular y suplente, cuyas actuaciones académicas se anexan a continuación;

Que a fs. 109 se anexa nota de la Secretaría de Graduados por la que se proponen profesionales para desempeñarse como Observadores Egresados titular y suplente;

La necesidad de continuar con el llamado a Concurso para cubrir cargos de Profesores;

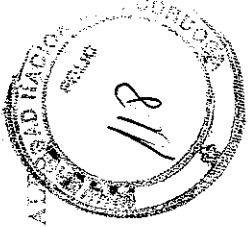
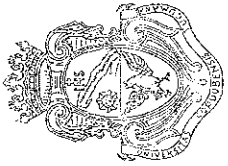
Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES  
RESUELVE:



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ing. PABLO G. A. RECABARREN  
SECRETARIO ACADEMICO AREA INSTRUCCION  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPT-UNC:0041906/2014

Art. 1º).- Llamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Titular, dedicación exclusiva y un cargo de Profesor Asociado, dedicación exclusiva en la cátedra "ENTOMOLOGÍA (Cs. Biol.)"; del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 8-HCS-86 y sus modificatorias y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos currículums figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias. -

Art. 4º).- Elevar la presente al H. Consejo Superior para su consideración.

Art. 5º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al Dpto. Diversidad Biológica y Ecología y gírese a la Oficina de Concursos a sus efectos.  
**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A SIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TATORCE.-**

*[Firma]*

Prof. Ing. JAVIER J. LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Instituto de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba



*[Firma]*

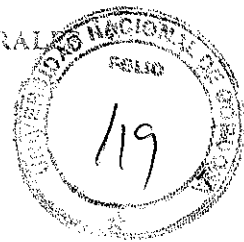
Dra. SONIA E. COLANTONIO  
VICERRECTORA  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Instituto de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

RESOLUCIÓN N° 824-H.C.D.-2014

AG. ASESADO	
SECRETARIO GENERAL	
OFICINA DE CONCursos	

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

*[Firma]*



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

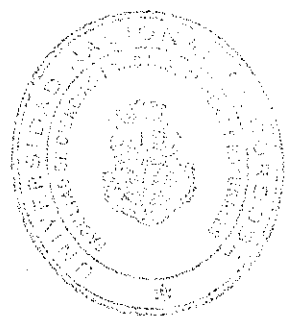
EXPTE-UNC:0041906/2014

ANEXO I – RES. 824 - H.C.D. - 2014  
LLAMADO A CONCURSOS PARA DOCENTES REGULARES  
DEL DEPARTAMENTO DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA  
DE LA F.C.E.F. y N.

CATEDRA	CARGO	TRIBUNAL
ENTOMOLOGÍA (Cs. Biol.)	1 (un) cargo de Profesor TITULAR, dedicación EXCLUSIVA	<u>TITULARES:</u> ✓ Dra. Graciela VALLADARES ✓ Dra. Analía LANTIERI (UNLP) ✓ Dr. Eduardo DOMINGUEZ (UNT)
	1 (un) cargo de Profesor ASOCIADO, dedicación EXCLUSIVA	<u>Observador Estudiantil:</u> Srta. Ana MAZZAFORTE <u>Observador Egresado:</u> Biól. María Laura BEGARÍES <u>SUPLENTE:</u> ✓ Dr. Luis ACOSTA ✓ Dra. María Marta CIGLIANO (UNLP) ✓ Dra. Mercedes LIZARRALDE de GROSSO (UNT)
		<u>Observador Estudiantil:</u> Srta. Verónica SCHINQUEL <u>Observador Egresado:</u> Biól. Patricia LOBBIA

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



*[Firma manuscrita]*  
Dra. SONIA E. COLANTONIO  
VICEDECANA  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

*[Firma manuscrita]*  
ING. PABLO G. A. RECABARRÉN  
SECRETARIO ACADEMICO ASISTENTE  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba